

10 ENE 2014

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



scid 19/12/2013 10:55:28
0 0011241988137

27.11.13
ZZ - 531

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECEPCION

REF.: REEMPLAZA PRESUPUESTO VIGENTE DE LA
EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN
VICENTE PARA EL AÑO 2013.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

SANTIAGO, 05 DIC. 2013

MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES

EXENTO N° 402

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABL.		
SUB DEPT. C. CENTRAL		
SUB DEPT. E. CUENTAS		
SUB DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U y T		
SUB DEPT. MUNICIPI.		

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196, el artículo 3° de la Ley N° 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; y 1.193, de 2012,

DECRETO :

- I. **REEMPLÁZASE** el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 1.193, de 20.12.2012, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados para el año 2013 de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", por el siguiente:

REFRENDACION

REF POR S
IMPUTAC
ANOT POR S
IMPUTAC
DEDUC DTO

--	--	--



SS 37631



[Signature]
DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIVISION FINANZAS PUBLICAS
MINISTERIO DE HACIENDA

07454/2012

6150

"I.- **APRUÉBASE** el Presupuesto de Caja para el año 2013 de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE

PRESUPUESTO DE CAJA 2013

<u>SUBTI</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
<u>INGRESOS</u>				<u>54.841,9</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	6.790,0
	01		Venta de Bienes y Servicios	717,0
	02		Canon y/o Peajes	6.073,0
02			RENTA DE INVERSIONES	1.622,0
04			VENTA DE ACTIVOS	46.311,1
	42		Activos Financieros	46.311,1
06			TRANSFERENCIAS	55,3
	62		Del Sector Público	55,3
		001	Recuperación de Impuestos	55,3
07			OTROS INGRESOS	5,0
	79		Otros	5,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	58,5
<u>GASTOS</u>				<u>54.841,9</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	706,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	6.203,8
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.009,3
	31		Transferencias al Sector Privado	10,0
	34		Transferencias al Fisco	24.999,3
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	8.186,8
		002	Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	16.014,6
		003	Impuesto al Valor Agregado D.L. N° 825, de 1974	797,9
31			INVERSIÓN REAL (2)	117,0
	55		Proyectos de Inversión	117,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	22.795,3
	80		Compra de Títulos y Valores	22.795,3
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 13 (personal planta).
- (2) Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la Identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece el Art. 24 de la ley N° 18.482.

II.- **APRUEBASE** el Estado de Resultados para el año 2013 de la "Empresa Portuaria Talcahuano - San Vicente", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO - SAN VICENTE
ESTADO DE RESULTADOS 2013

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	5.720,0
Otros ingresos	9,0
Materias primas y consumibles utilizados	(17,0)
Gastos por beneficios a los empleados	(696,0)
Gasto por depreciación y amortización	(640,0)
Otros gastos, por naturaleza	(1.342,0)
Otras ganancias (pérdidas)	(10,0)
Ingresos financieros	1.600,0
Diferencias de cambio	(200,0)
Resultados por unidades de reajuste	(180,0)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	4.244,0
Gasto por impuesto a las ganancias	(2.546,4)
Ganancia (pérdida)	1.697,6

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



FELIX DE VICENTE MINGO
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



JEFE DE GABINETE




FELIPE CARRAÍN BASCUÁN
MINISTRO DE HACIENDA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Atentamente,







PEDRO ERRÁZURRIZ DOMÍNGUEZ
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



JULIO OSORIO BORN CORDUA
Subsecretario de Hacienda

